



JUNTA ADMINISTRATIVA - RECINTO DE RÍO PIEDRAS

**Certificación Número 002,
Año Académico 2019-2020**

Yo, **Dr. José R. Corrales**, Secretario Interino de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que, mediante el Referendo Número 022, Año Académico 2018-2019, este organismo aprobó las **LICENCIAS POR ENFERMEDAD SIN SUELDO** al siguiente personal:

DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

SR. PEDRO L. HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

Ayudante Electricista

Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias

Del 26 de junio de 2019 al 13 de diciembre de 2019

Atender asuntos de salud.

SRA. MARISOL DÍAZ QUIÑONES

Conserje

Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias

Del 1 de julio de 2019 al 5 de noviembre de 2019

Atender asuntos de salud.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, miércoles, tres de julio del año dos mil diecinueve.

Dr. José R. Corrales,
Secretario Interino

